PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

189

Decreto N. 12.622.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 20 de Marzo de 1.946.-

N°. 2.836.-

VISTA: la renuncia (Exp.N° 939) elevada por el Sr. Julio Giubi Mieres, al cargo de Comisario de Investigaciones e Identificaciones de la Delegación de Gobierno de Encarnación; y las providencias de la citada Delegación y de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Julio Giubi Mieres, al cargo de Comisario de Investigaciones e Identificaciones de la Delegación de Gobierno de Encarnación.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-